

RSA - GRANDES EMPRESAS Y EMPRESAS PÚBLICAS

Empresa evaluada

IDOM Consulting, Engineering, Architecture SAU

CIF:A48283964 C/Eduardo Ibarra nº:6, 2º. 50009 - ZARAGOZA Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

01 - Denominación de la organización

IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU - DIRECCIÓN GEOGRÁFICA DE ARAGÓN

02 - Dirección - CP - Población

C/Eduardo Ibarra, 6, 50009 - Zaragoza (Zaragoza)

03 - Sector. Actividad

Ingeniería, arquitectura y consultoría

04 - Año comienzo actividad.

1965 en Aragón (la actividad del grupo comenzó en Bilbao, en 1957)

05 - Número de personas empleadas

118 en la oficina de Zaragoza (4.500 en el grupo)

06 - Persona contacto

Fernando Martínez Altarriba

07 - E-mail persona contacto

fernando.martinez@idom.com

08.- Página web

www.idom.com

GENERAL

Tendencias Globales

- 1.- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc)

- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc)

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren el negocio de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos

1.1, Información adicional

Ejemplos:

- decisión estratégica del grupo sobre internacionalización ya en el año 2005, Revisión periódica de la estrategia del grupo y adaptación de la estrategia de Zaragoza a un entorno "glocal".
- implantación de la norma ISO 14001 en el año 2000
- estrategia de comunicación interna (reuniones, noticias intranet, etc.).
- estrategia de comunicación externa (presencia en redes sociales, etc.)
- documento "Filosofía de Idom" en lo referente a política social.
- organización en áreas: geográficas, técnicas y de apoyo.
- plan de formación específico, atendiendo a los nuevos retos.
- miembros de Club Agenda 21.
- protocolos COVID-19
- revisión de la estrategia 2025

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

2.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se incluyen los aspectos sociales y ambientales?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización

2.1. Información adicional

Firma del Pacto Mundial Aprobación de la Política de Sostenibilidad Revisión de la Estrategia 2025 Creación de "IDOM Social Group"

3.- ¿Existe presupuesto o un porcentaje del beneficio obtenido destinado a la inversión en proyectos sociales y/o medioambientales?

Se destina una cantidad, en su caso, en función de los planes que se pongan en marcha.

3.1. Información adicional.

No existe presupuesto formal, aunque la organización apoya iniciativas concretas de carácter social. En 2023 se creó "IDOM Social Group" para canalizar todas las iniciativas y en 2024 se han desarrollado varias iniciativas. Todavía no cuenta con un presupuesto cerrado pero se cuenta con formalizarlo próximamente.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders



4.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, clientes, proveedores, posibles inversores, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica de cada uno de ellos.

4.1. Información adicional

Documento DB-02 "Estilo de Actuación de IDOM".

En la Memoria EFQM de 2020 figura la identificación de grupos de interés (personas, clientes, proveedores, competencia y sociedad), y acciones concretas con cada uno de ellos, por ejemplo:

- personas: posibilidad de participación de las personas en la propiedad de la firma,
- clientes: más allá de la evaluación externa al final de cada encargo, existe unos responsables de clientes que les ayudan a identificar sus necesidades, con una relación cercana y yendo más allá de lo que el cliente nos pide.
- proveedores: más allá de la homologación de acuerdo con los criterios del sistema de gestión, nuestra filosofía y estilo de actuación nos lleva a considerar a los contratistas y suministradores como agentes que cooperan en la realización de los trabajos para dar un mejor y más completo servicio al Cliente. Animamos y motivamos a nuestros proveedores a adoptar sistemas de gestión de calidad, medio ambiente, y seguridad y salud, tomando como referencia estándares internacionales.
- competencia: considerando a los competidores como componentes e impulsores del mercado, manteniendo con ellos relaciones de convivencia profesional, dentro de una leal competencia, compartiendo con ellos experiencias en asociaciones, foros, etc.
- sociedad: participación activa en colegios profesionales, universidad, asociaciones empresariales, etc.

Todas estas actuaciones se ven formalizadas y reforzadas con la implantación de la nueva versión de las normas ISO 9001, 14001 y 45001.

5.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan e integran en el negocio de la organización

5.1. Información adicional

Tenemos una actitud proactiva con los grupos de interés. Tenemos identificados los principales grupos de interés (personas, clientes, proveedores, competencia y sociedad) así como definidos los procesos utilizados para recoger sus necesidades y expectativas, que posteriormente se tienen en cuenta en la elaboración de la estrategia.

De todos los grupos de interés identificados, dos de ellos tienen una importancia capital para IDOM y se tienen en cuenta especialmente a la hora de establecer y revisar tanto las políticas como las estrategias: los Clientes y las personas de IDOM. Esta importancia se refleja tanto en la Misión como en la Filosofía de IDOM:

"Queremos que IDOM sea una empresa de servicios profesionales integrados, orientada al Cliente, sólida económicamente, especializada en resolver con realismo y eficacia cualquier Encargo de sus Clientes dentro de su ámbito de actuación, reconocida como líder internacionalmente y aceptada por las personas que la constituyen como el mejor lugar para desarrollar sus carreras profesionales." (Misión)

"IDOM es una Asociación de Profesionales constituidos en un grupo empresarial, relacionados por su trabajo y por la participación de la propiedad (según lo establecido en estatutos de IDOM Sociedad Civil Particular), cooperando para lograr su mayor desarrollo profesional y humano y el mejor servicio al Cliente." (Documento DB-01 "Filosofía de IDOM")

Gobierno de la organización

6.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente

6.1.. Información adicional.

Documentos:

- Filosofía de IDOM
- Estilo de Actuación
- Código de Conducta
- Código de prevención del acoso
- Código de prevención de la corrupción
- Plan de Igualdad
- Comité de Ética
- Curso de "Compliance" realizado por todas las personas de IDOM

7.- ¿Existen vías o canales para comunicar posibles incumplimientos del código ético?

Sí, existen canales de denuncia, confidenciales de aplicación a todos los empleados

7.1. Información adicional

El Grupo IDOM cuenta con un procedimiento específico de comunicación, un Canal Ético o "Canal de Comunicación de Incidencias", que permite a todas las personas que lo integran comunicar de un modo sencillo y confidencial aquellas actuaciones que, a su entender, puedan resultar contrarias a los principios contenidos en este Código de Conducta o que puedan contravenir cualquier normativa que resulte de aplicación.

El "Procedimiento de Gestión de Incidencias relacionadas con el Código de Conducta" detalla las pautas a seguir para la comunicación de incidencias y en el procedimiento a seguir por el Comité de Ética en la recepción, análisis, investigación y conclusión de las mismas.

El Comité de Ética se reúne cuando lo determina el Presidente, quien puede convocar sesiones urgentes cuando, a su juicio, las circunstancias así lo justifiquen. La frecuencia mínima de reunión queda establecida de modo semestral.

Anualmente se realizan auditorias del sistema de cumplimiento.

8.- ¿Conocen las personas que trabajan en la organización la cultura (razón de ser de la organización, valores, ...) y los objetivos de la organización?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y se establecen planes específicos para su conocimiento

8.1 Información adicional



Los documentos a los que hace referencia el punto 7.1 están accesibles a todas las personas en la intranet, están asumidos (mediante firma) por todas las personas, y se publicita su actualización.

Ejemplo de planes y documentos específicos: Manual de Bienvenida, comunicación de objetivos anuales, reuniones con el Presidente en todas las oficinas, etc.

Existe además un canal de comunicación para denunciar incumplimientos del Código de Conducta, abierto incluso al exterior de IDOM.

9.- ¿Existe un manual de prevención de riesgos penales y canales adecuados para comunicar la existencia de comportamientos no éticos dentro de la organización?. ¿Su organización participa de alguna forma en la cadena de valor de organizaciones afectadas por la Directiva de Diligencia Debida?

Existe un manual de riesgos penales con sus procedimientos, con un canal de comunicación adecuado, que se audita periódicamente para mantener su vigencia

9.1. Información adicional

Documentos (accesibles a través de intranet y asumidos mediante compromiso firmado por todas las personas):

- Código de Prevención de la Corrupción
- Procedimiento de Prevención de Insolvencias Punibles

Plan de Responsabilidad Social

10.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Este año se ha elaborado un primer plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social

10.1. Información adicional.

A lo largo de los primeros 20 años de funcionamiento, el modo ordinario de actuar de las personas que constituían IDOM hicieron realidad una serie de criterios y normas de actuación que se recogieron en el documento denominado "Filosofía de IDOM" (primera versión: julio 1978) y que definían el peculiar estilo empresarial de IDOM.

Las relaciones de IDOM con el entorno están definidas por la filosofía y el estilo de actuación. "IDOM mantiene una actitud abierta a las relaciones con la Sociedad y sus Instituciones en el marco de un permanente diálogo y un claro sentido de responsabilidad social". Documento DB-01 "Filosofía de IDOM".

Por tanto, la Responsabilidad Social no es en absoluto ajena a IDOM, ya que está en el propio ADN de la compañía desde sus inicios. En el año 2000, la oficina de Zaragoza elaboró un Manual de Ética, de acuerdo con las guías de Forética. Desde entonces, se han seguido pasos en esta línea, siendo la adhesión al Plan RSA uno más de ellos.

En 2023 se creó "IDOM Social Group" (ISG) para ordenar y canalizar las iniciativas de RSC de acuerdo con una serie de criterios definidos. En 2024 se han desarrollado varia acciones en todo el mundo coordinadas por ISG, que pretende motivar a todo IDOM para el desarrollo de acciones de responsabilidad social, más allá de nuestros propios proyectos.

11.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento del plan?

Se plantean indicadores si bien no se establecen objetivos

11.1. Información adicional.

Este año se ha creado el IDOM Social Group que será el responsable de planificar y canalizar las acciones de RSC. Esperamos en un año tener un plan formalizado (por el momento se tienen los criterios), presupuesto y los correspondientes objetivos e indicadores.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

12.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes

12.1. Información adicional

P-09: "Evaluación del Servicio"

Evaluación externa de cada proyecto (valoración en términos de cumplimiento de plazos, actitud de servicio, capacidad técnica, satisfacción general, aporte de valor) por parte del cliente).

Evaluación global de clientes (anual). 21 cuestiones relacionadas con técnica, plazos, presupuestos, servicio, cuestiones generales.

Seguimiento de quejas y reclamaciones.

Reuniones discrecionales de seguimiento de clientes.

13.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos para la identificación de mejoras y su implantación

13.1. Información adicional

Se cuenta con la información que surge de las herramientas y mecanismos descritos en el punto 13.1. Se extraen conclusiones tanto a nivel local como a nivel global.

Innovación en los productos y servicios

14.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes y el mercado?

Se investigan nuevos productos con metodología y planificación específica.

14.1. Información adicional.

Herramienta "Smart Growth", cuyo objetivo es asegurar una dinámica de crecimiento sostenido y rentable para IDOM, desarrollando y mejorando los negocios actuales, reciendo o incorporando nuevos negocios de forma permanente e implantando herramientas, tecnologías y conocimientos que lo hagan posible.

Grupos de trabajo a nivel de sectores y/o especialidades. Por ejemplo este año en la oficina de Zaragoza se han lanzado los grupos de BIM y de Excelencia Profesional.



En el año 2017, como evolución de "Smart Growth" se lanzó el programa "Gravedad Cero". Para IDOM, innovar significa ir un paso por delante de las necesidades de los clientes. Los cambios tecnológicos, el acceso a la información y la coyuntura actual del mundo obligan a que las empresas y entre ellas IDOM, deban buscar nuevos métodos, modelos de negocio, eficiencia en los procesos y demás soluciones que aseguren su sostenibilidad en el mercado y estar a la vanguardia de los cambios. Para conseguir una meta de tal dimensión es necesario plantearse un cambio en varias dimensiones de la organización: el portafolio de productos y servicios, los procesos de trabajo, la atractividad para las personas, la estrategia de acercamiento a nuevos mercados, y el desarrollo tecnológico. Se trata de un reto para IDOM que requiere la participación activa de todas sus personas. Como resultado del programa durante el primer año se han seleccionado tres proyectos de innovación para desarrollar en detalle durante los próximos meses analizando su viabilidad técnica, económica y comercia.

En 2019 se ha lanzado un programa de innovación con el objetivo de desarrollar dos innovaciones concretas por grupo (área geográficas y áreas técnicas) que nos ayuden a hacer nuestro trabajo más cómodo y/o mejorar nuestro servicio a los clientes. En nuestra área Geográfica hemos impulsado la formación en aplicaciones de MS Office y hemos lanzado un programa pilote en tres obras para mejorar y facilitar las tareas de control en obra mediante tablets con conectividad con la oficina.

En 2023 se crearon las figuras del CDO (Chief Digital Officer) y RDO (Research and Development Officer) para reforzar nuestros procesos de innovación.

En 2024 estamos estudiando la posibilidad de implantar y certificar un sistema de gestión de lal+D+i.

Calidad de los productos y servicios

15.- ¿Cómo realiza su organización la producción del producto o la prestación del servicio?

Se incorporan aspectos ambientales y/o sociales en la producción y prestación del servicio y se analiza sistemáticamente de estos aspectos en la gestión.

15.1. Información adicional.

La Política de Sostenibilidad aprobada en diciembre de 2022 define los criterios para el desarrollo de los proyectos de IDOM y su materialización.

16.- ¿Cuáles son las características del servicio post venta de su organización?

Disponemos de un proceso normalizado del servicio post venta integral que se revisa y mejora periódicamente

16.1. Información adicional.

Procedimiento P-11 de acciones preventivas y correctivas.

Informes semestrales para Dirección General de seguimiento de quejas y reclamaciones, y su tratamiento.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

17.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos de la oferta comercial se proporciona información detallada de las características, propiedades y riesgos del producto o servicio

17.1. Información adicional.

Procedimiento P-04 "Ofertas" complementado con una herramienta en Lotus donde se detallan todos los aspectos de la oferta que se transmiten al Cliente en el documento que se entrega para su aceptación, especialmente el alcance de nuestros servicios. Dado que cada servicio es único e irrepetible, cada oferta detalla el servicio concreto en cada caso.

Procedimiento P-05 "Gestión del Encargo" y la herramienta del PGE (Plan de Gestión del Encargo) tiene un apartado final previo a la entrega al Cliente, con la verificación de los documentos entregados y el cumplimiento del alcance definido en la oferta y contrato.

En relación con la gestión de las reclamaciones, hay informes semestrales para Dirección General de seguimiento de quejas y reclamaciones, y su tratamiento.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

18.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas?

Sí, se evalua la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

18.1. Información adicional

La Dirección siempre está accesible a todas las personas.

El mecanismo establecido para la medir la satisfacción de las personas es la autoevaluación anual (que incluye la posibilidad de incluir propuestas de cualquier tipo de mejora), que posteriormente se contrasta con la comunicación de la evaluación, comentando asuntos de cualquier índole.

En 2020 se ha realizado un análisis pormenorizado de todas las mejoras propuestas en la autoevaluación de 2019, agrupándolas por temas afines e implantando las más demandadas.

Durante 2018 se implantó una herramienta informática para la gestión de personas (SAP Success Factor) donde se recogen las autoevaluaciones de las personas y se formaliza el proceso de evaluación anual (entre otras cosas).

Durante 2021, reforzando el proceso de autoevaluación y evaluación, se han realizado entrevistas del director de IDOM en Zaragoza con todos los "jóvenes" para enfocar su desarrollo profesional, conocer su nivel de satisfacción y expectativas futuras.

Durante 2022 y 2023 se realizaron ciclos de reuniones con los jóvenes no sólo en Zaragoza sino también a nivel corporativo. También se han generado dinámicas de grupo con determinados colectivos para conocer sus inquietudes y tratar de hacer IDOM más atractivo.

En 2024 se han seguido manteniendo reuniones individuales con los recién incorporados (tras dos o tres meses en IDOM) para analizar el cumplimiento de sus expectativas.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

19.- ¿Cómo se garantiza en su empresa el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución)



y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultural)?

Disponemos e implementamos un Plan de Igualdad de Oportunidades y/o un Plan de Igualdad y Diversidad con objetivos, medidas, indicadores y sistema de evaluación, que contempla medidas para garantizar la equidad y el principio de no discriminación en la empresa.

19.1. Información adicional

El "Código de Conducta" expresa claramente: "Las relaciones entre las personas del Grupo IDOM se basan en el respeto a la libertad, en el marco de la responsabilidad personal, en la profunda confianza, comunicación fluida y sincera, austeridad y sobriedad, trabajo en equipo, generosidad, compañerismo, ayuda mutua, y cultivo de la unidad del Grupo IDOM, siendo respetuosos con la diferenciación cultural, profesional, geográfica, política, religiosa, etc"

Por otra parte, la "Filosofía de IDOM" deja claro que "Toda persona que trabaja en IDOM tiene la posibilidad de acceder a la condición de Asociado, una vez completado el proceso de incorporación establecido." Esta condición es la garantía de igualdad de oportunidades. Se ha desarrollado un Plan de Igualdad que pretende garantizar la igualdad de oportunidades.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

20.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Se desarrolla un Plan de Conciliación y Corresponsabilidad con objetivos, medidas, indicadores y evaluación periódica que se comunica a todos los trabajadores.

20.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de corresponsabilidad y conciliación personal, familiar y laboral, especificarlas.

Al inicio de 2020 se adaptó una mayor flexibilidad de horarios y atención especial a casos concretos. Posteriormente, tras la pandemia, hemos adaptado más todavía nuestros horarios y facilitado herramientas de teletrabajo para permitir la conciliación de todas las personas de IDOM.

Del documento DB-01 "Filosofía de IDOM": "IDOM considera el apoyo a la familia como una de sus obligaciones sociales y, dentro de sus posibilidades, promueve actuaciones a favor de las familias de sus miembros buscando una clara armonización del trabajo y la vida familiar." De acuerdo con lo anterior, en casos justificados se pueden llegar a habilitar ayudas especiales. Desde tiempo inmemorial se da una ayuda económica por los nacimientos.

En 2022 se ha mejorado la flexibilidad de horarios añadiendo la posibilidad de un día de teletrabajo a la semana, a libre disposición de todas las personas.

En 2023 se incorporó la jornada intensiva en verano, que se ha mantenido en 2024.

Formación y desarrollo profesional

21.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla planteando sus necesidades y propuestas formativas

21.1. Información adicional.

Herramienta informática en la intranet para solicitar formación por parte de cualquier persona, con proceso formal de aprobación de las solicitudes, si procede.

Comunicación semanal de propuestas de formación identificadas.

Propuestas de formación en la Autoevaluación anual.

Plan de Formación anual para las personas de IDOM.

Planes de formación específicos para facilitar la implantación de nuevas herramientas (SAP): formación en módulo de encargos, compras y ofertas a un número muy importante de personas de la oficina.

Planes de formación específicos para la transición a nuevas tecnologías (BIM) a grupos de personas concretos (DE, delineación, técnicos de obra).

En 2022 se ha retomado la idea de tener una formación por especialidades a nivel de grupo. Se está diseñando una plataforma de formación para todas las personas de IDOM. En 2023 se han desarrollado ya varios cursos técnicos internos.

En 2024 se ha cerrado un acuerdo para implantar una plataforma LMS (Learning Management System) para favorecer e impulsar la formación de todas las personas de

22.- ¿Cómo gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

El modelo de evaluación de desempeño se orienta al crecimiento personal y profesional de las personas con herramientas como, por ejemplo, desarrollo de un plan de carrera, que se mide y comunica de forma sistemática.

22.1. Información adicional

Contamos con un Sistema de Desarrollo Profesional que incluye planes de carrera. Anualmente se revisa el cumplimiento del mismo.

Seguridad y Salud

IDOM.

23.- ¿Tiene implantados en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Existe una evaluación de riesgos en la que han participado de manera activa las personas empleadas y se realizan acciones de concienciación y adquisición de competencias

23.1. Información adicional.

Plan de seguridad y Salud.

Jornadas de formación, información y sensibilización.

PROVEEDORES

Compras responsables

24.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?



Existen unas indicaciones de compra de índole general para considerar los aspectos ambientales y sociales en la selección de los productos, bienes y servicios.

24.1. Información adicional

Homologación de proveedores.

Compromiso de cumplimiento del código ético de IDOM.

Clasificación y evaluación de proveedores

25.-¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales y ambientales?

Existen unos criterios para la clasificación y evaluación de proveedores, en algunos casos, se han considerado aspectos ambientales o sociales como, por ejemplo, favorecer la compra local.

25.1. Información adicional

Procedimiento de homologación de proveedores.

Homologación de proveedores

26.- ¿Existe en su empresa un proceso de Homologación de Proveedores?

Se está empezando a implantar un sistema de Homologación en el que se tienen en cuenta las buenas prácticas de responsabilidad social

26.1. Información adicional

Procedimiento P-07 "Gestión de Compras y Proveedores"

Interacción con los proveedores

27. - ¿ Tienen establecidos mecanismos para relacionarse con los Proveedores y conocer su opinión?

Se mantienen reuniones de manera informal con algunos proveedores

27.1. Información adicional

IDOM enmarca sus relaciones con Clientes, Proveedores, Contratistas, Entidades Financieras, etc. de forma que no se vea limitada su independencia profesional, tal como se refleja en la propia Filosofía de IDOM y con una visión que permita establecer, siempre que sea posible, una relación estable que facilite la transferencia de conocimiento.

SOCIAL

[-1743667327]

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

28.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización sin planificación específica

28.1. Información adicional.

Documento DB-01 "Filosofía de IDOM": "IDOM mantiene una actitud abierta a las relaciones con la Sociedad y sus Instituciones en el marco de un permanente diálogo y un claro sentido de responsabilidad social."

Colaboraciones desinteresadas, no remuneradas, tanto con Colegios Profesionales como Universidades: en temas de divulgación, formación, apoyo a programas universitarios, etc. Por otra parte, IDOM también apoya a iniciativas de asociaciones sin ánimo de lucro (UNESCO, DFA, BANCO DE ALIMENTOS, ASPANOA, BANCO DE SANGRE, etc.).

En 2022 se ha decidido nombrar un comité para analizar las propuestas de acción social que puedan emanar de las personas de IDOM y priorizar los recursos de IDOM para atenderlas en la medida que se pueda.

En 2023 se creó IDOM Social Group para canalizar las iniciativas sociales y priorizarlas en función de unos criterios.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

29.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con el negocio de su organización?

Se planifican y desarrollan proyectos y/o colaboraciones que están unidos con el negocio

29.1. Información adicional.

Colaboraciones desinteresadas, no remuneradas, tanto con Colegios Profesionales como Universidades: en temas de divulgación, formación, apoyo a programas universitarios, etc. IDOM también participa en algunas fundaciones relacionadas con nuestra actividad, como por ejemplo: Fundación del Hidrógeno, Club Agenda 21, Club Cámara Internacional, etc. Con la creación en 2023 de IDOM Social Group, en 2024 se han comenzado a desarrollar programas de colaboración alineados con nuestro negocio en varios países diferentes (por ejemplo, limpieza de basuras en el desierto de Arabia, relacionado con nuestros proyectos de gestión medioambiental en dicho país).

Transparencia con el entorno social de la organización

30.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se difunden a las personas empleadas y a otros grupos de interés y se les anima a participar en su planificación, definición, ejecución a través de procesos establecidos.

30.1. Información adicional

Comunicación en reuniones periódicas, y mediante las herramientas informáticas de comunicación interna (Sharepoint, etc.).

Con la creación en 2023 de IDOM SOCIAL GROUP, en 2024 se han multiplicado las comunicaciones de todas las acciones sociales que se realizan tanto a través del Sharepoint interno como de las RRSS.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

31.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza



una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Se comunican las actividades y proyectos a través de la web y RRSS de forma sistemática

31.1. Información adicional

De forma coherente con la cultura propia de la organización tratamos estos temas con la adecuada discreción. Esto no implica que en aquellos proyectos que necesiten nuestro apoyo para su difusión, esta discreción quede en segundo término respecto al fin mismo del proyecto.

Ejemplos:

- 1) Durante varios años se patrocinaron los premios de Disminuidos Físicos de Aragón (DFA) sobre accesibilidad, y se participó en el jurado.
- 2) Dentro del plan estratégico de desarrollo de las telecomunicaciones, se apoyaron actos sociales relacionados con este asunto, como la "Noche de las Telecomunicaciones".
- 3) Participación en el programa de CEOE Aragón para facilitar material de protección y sanitario con motivo de la pandemia.

En 2023 se realizó un plan de comunicación para mejorar la presencia de IDOM en la sociedad, en particular en las RRSS, incidiendo especialmente en las noticias sociales, que se ha mantenido en 2024.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

32.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se evalúa el impacto ambiental y se ha desarrollado un plan de acciones en materia ambiental global para toda la organización, que cuenta con objetivos e indicadores en seguimiento cuyo resultado se mide periódicamente.

32.1. Información adicional

Certificado ISO 14001:2015

Gestión medioambiental de los proyectos y de las oficinas.

Procedimiento P-12 "Gestión medioambiental de la oficina" del Sistema de Gestión

Procedimiento P-05 "Realización de un encargo", con tratamiento específico de aspectos medioambientales de cada proyecto particular.

Herramientas de gestión y seguimiento en Lotus y SAP (PGE, y BBDD de Medio Ambiente)

Política de Sostenibilidad de IDOM

Compromiso frente al cambio climático

33.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente.

Economía circular

34.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

34.1. Información adicional

Por una lado, tenemos una gestión responsable, marcada por la ISO 14000 de todos nuestros residuos, reciclando siempre que es posible.

Allá donde podemos, nuestras oficinas son edificios certificados LEED (en Madrid y Barcelona; en el resto de oficinas, estamos de alquiler). En aquellas en las que no podemos influir en el certificado del edifico, tomamos medidas en nuestras instalaciones: difusores de agua, led, control automático de alumbrado y clima, etc.

Nuestros proyectos, de acuerdo con nuestra política de sostenibilidad, se definen y materializan para hacerlos lo más sostenible posibles.

Comunicación ambiental

35.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los empleados y a otros grupos de interés?

Se comunica a todos los grupos de interés a través de la web y/o RRSS

35.1. Información adicional.

En el Plan de Gestión del Encargo se incluye un apartado de revisión de los requisitos medioambientales para tratar por parte del director del proyecto con el Cliente, analizando cómo ir más allá del mero cumplimiento legislativo.

Con los Proveedores se considera la realización de buenas prácticas medioambientales en el proceso de homologación.

La comunicación de nuestro compromiso medioambiental a la Sociedad se ha realizado a través de la exposición pública de nuestras buenas prácticas, sirviendo como ejemplo foros y conferencias, siendo la máxima exposición el hecho de someterse públicamente a una acreditación no obligatoria (como por ejemplo el Club Agenda 21, el proceso de acreditación de "Empresas por la Excelencia Ambiental EA-2" con calificación final de dos estrellas, o esta misma adhesión al programa RSA).

Finalmente, como ejemplos de comunicación interna a las personas se pueden citar las Reuniones mensuales de los Delegados del Sistema de Gestión, el Informe de Revisión por la Dirección, y Noticias de Intranet.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

- 36.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante 10 menos importante)
 - 1 Ser una empresa rentable y sostenible en el tiempo
 - 2 Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés



- 3 Capacitar a las personas de la empresa
- 4 Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 5 Ofrecer productos y servicios de calidad
- 6 Emplear prácticas empresariales abiertas y transparentes
- 7 Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 8 Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 9 Crear Programas con impacto positivo en la Comunicad Local
- 10 Disponer de presupuesto

Valoración Global

37.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

9

Puntos fuertes y áreas de Mejora

38.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

La propia filosofía de la empresa y el estilo de actuación.

39.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Adaptar algunos de nuestros procedimientos a los estándares establecidos por la responsabilidad social y formalizar algunos temas.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 6. Agua limpia y saneamiento.
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 13. Acción por el clima.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.